



"2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.

VISTO la Resolución N° 247/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Rioja, mediante las cuales se propone la redesignación de los Profesores de los Departamentos de Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Civil y Materias Básicas, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional La Rioja ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación del docente por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional La Rioja a los Profesores perteneciente a los Departamentos de Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Civil y Materias Básicas, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto y en los casos que corresponda condicionado al encuadre del Artículo 147 del mencionado Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 709/2009

UTN
r.a.h.
n.e.p.
g.f.p.

Ing. HECTOR CARLOS BROTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

**ANEXO I**

**RESOLUCIÓN N° 709/2009**

**FACULTAD REGIONAL LA RIOJA**

**PROFESOR TITULAR**

FERNÁNDEZ, Andrés	Área Hidráulica	1 D.S.
D.N.I. N° 6.518.541	Hidráulica General y Aplicada	
Legajo UTN N° 25279	Ingeniería Civil	

**PROFESORES ASOCIADOS**

PÁEZ, Juan Ismael	Área Matemática	2 D.S.
D.N.I. N° 17.333.114	Algebra y Geometría Analítica	
Legajo UTN N° 35909	Materias Básicas	
SOTOMAYOR ILLANES, Walter Douglas	Área Electricidad	1 D.S.
D.N.I. N° 11.114.471	Mediciones Eléctricas	
Legajo UTN N° 25277	Ingeniería Electromecánica	
CORZO, Oscar Nicolás	Área Estructuras	1 D.S.
D.N.I. N° 11.859.204	Análisis Estructural I	
Legajo UTN N° 34929	Ingeniería Civil	



"2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ"



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**PROFESOR ADJUNTO**

GARCÍA, Alonso José  
D.N.I. N° 93.421.896  
Legajo UTN N° 32828

Área Mecánica  
Tecnología Mecánica  
Ingeniería Electromecánica

1 D.S.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'A' or 'K'.